

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE DISCAPACIDADES
Institución	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES
Descripción	Servicio orientado a proveer de información en el ámbito de discapacidades en los ejes de Intervención de Política Pública plasmados en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: Salud Educación y Formación a lo largo de la vida Protección Integral y Seguridad Social Accesibilidad, Movilidad y Vivienda Acceso a la Justicia y Vida libre de Violencia Trabajo y Empleo Fomento de la Participación Ciudadana, Política y Social Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación Situaciones de Riesgo y Emergencias Humanitarias y Movilidad Humana Turismo, Cultura y Deporte Sensibilización y Toma de Conciencia Comunicación Incluyente
¿A quién está dirigido?	Personas con discapacidad y sus familias, Personas naturales, Instituciones de las Funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Federaciones, Organizaciones de y para Personas con Discapacidad Dirigido a: Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Comunicación de respuesta a la solicitud de Información en el ámbito de discapacidades
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS o Solicitud verbal (Presencial o llamada telefónica) y/o escrita (correo electrónico) dirigida a los Técnicos Territoriales, mediante redes sociales y a través de el formulario en línea en el siguiente link: https://www.gob.ec/tramites/8161/webform
¿Cómo hago el trámite?	1. Solicitar información mediante los siguientes canales de atención: OFICINA CONADIS - MATRIZ QUITO: VIRTUAL - Correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec - Teléfono de contacto: (02) 2433 860 Ext 101 - Formulario en línea a través del siguiente link: https://www.gob.ec/tramites/8161/webform - Redes sociales a través de Twitter: @conadisecu y Facebook: @conadisec PRESENCIAL

- Acudir a la oficina ubicada en Quito, Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet para obtener la información que requiere de forma personalizada

OFICINAS TÉCNICAS TERRITORIALES CONADIS – PROVINCIAS:**VIRTUAL**

- Verificar directorio telefónico y correo electrónico en el siguiente link:
https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7, ubicar la oficina técnica territorial en la provincia de residencia y comunicarse a los contactos registrados para la atención respectiva a su requerimiento

PRESENCIAL

- Acudir a las Oficinas Técnicas, verificando la dirección de su provincia en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 para obtener la información que requiere de forma personalizada

2. Si la información es específica, realizar e ingresar solicitud de información en el ámbito de discapacidades mediante los siguientes canales de atención:

VIRTUAL

- Si dispone del acceso al Sistema de Gestión Documental – Quipux - <https://www.gestiondocumental.gob.ec>, dirigir la solicitud a la Secretaría Técnica del CONADIS y en caso de residir en otra provincia fuera de Pichincha, dirigir la solicitud al Técnico Territorial perteneciente a su lugar de residencia; dentro del link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 puede ubicar el nombre del responsable de cada provincia, para que su requerimiento de información sea atendido, de no tener acceso al Sistema de Gestión Documental se recomienda utilizar los otros canales
- Realizar solicitud mediante el formulario en línea a través del siguiente link: <https://www.gob.ec/tramites/8161/webform>

PRESENCIAL

- Realizar solicitud dirigida a la Secretaría Técnica del CONADIS y en caso de residir en otra provincia fuera de Pichincha, dirigir la solicitud al Técnico Territorial perteneciente a su lugar de residencia; dentro del link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 puede ubicar el nombre del responsable de cada provincia y entregar la solicitud en duplicado en las oficinas del CONADIS a nivel nacional.

3. Si la información no fue entregada de manera inmediata, realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta correspondiente, informando el asunto de la solicitud de información mediante los siguientes canales de atención:

OFICINA CONADIS - MATRIZ QUITO:**VIRTUAL**

- Correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec
- Teléfono de contacto: (02) 2433 860 Ext 134

PRESENCIAL

- Acudir a la oficina ubicada en Quito, Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

OFICINAS TÉCNICAS TERRITORIALES CONADIS – PROVINCIAS:**VIRTUAL**

- Verificar directorio telefónico y correo electrónico en el siguiente link:
https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

PRESENCIAL

- Acudir a las Oficinas Técnicas, verificando la dirección de su provincia en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

4. Receptar la respuesta de la información en el ámbito de discapacidades por el mismo medio que ingresó la solicitud que puede ser de forma presencial, llamada telefónica, correo electrónico, portal www.gob.ec, redes sociales o mediante Sistema de Gestión Documental - QUIPUX

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel a nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia está disponible a través del siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

Horario de atención:
LUNES - VIERNES
08:00 - 16:30

Base Legal

- [Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad](#). Art. Artículo 3 y 9.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Coordinación Técnica
Correo Electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec
Teléfono: (593 2) 2433 860 Ext 101

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	1542
2025	06	0	1872
2025	05	0	1866
2025	04	0	1591
2025	03	0	2020
2025	02	0	1220
2025	01	0	1182
2024	12	1	640
2024	11	0	783
2024	10	0	1052
2024	09	0	1114
2024	08	0	927
2024	07	0	1415
2024	06	1	1407
2024	05	0	1338

2024 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	1152 Volumen de Atenciones
2024	03	0	933
2024	02	0	1038
2024	01	0	1394
2023	12	0	764
2023	11	0	858
2023	10	1	1042
2023	09	0	991
2023	08	0	1198
2023	07	0	1340
2023	06	0	1231
2023	05	0	1261
2023	04	0	994
2023	03	0	1255
2023	02	0	927
2023	01	0	1187
2022	12	0	698
2022	11	0	1003
2022	10	1	1318
2022	09	0	1240
2022	08	0	1435
2022	07	1	1298
2022	06	0	1704
2022	05	0	1852
2022	04	1	1777
2022	03	0	2163
2022	02	0	1726
2022	01	3	1823
2021	12	0	1089
2021	11	0	1805
2021	10	0	1812
2021	09	0	1892

2021 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	1946 Volumen de Atenciones
2021	07	0	2324
2021	06	0	2272
2021	05	0	1689
2021	04	0	1549
2021	03	0	2013
2021	02	0	1273
2021	01	0	1827
2020	12	0	994
2020	11	0	1619
2020	10	0	1822
2020	09	0	1312
2020	08	0	1111
2020	07	0	1639
2020	06	0	800
2020	05	0	189
2020	04	0	216
2020	03	0	265
2020	02	0	201
2020	01	0	165
2019	12	0	1049
2019	11	0	1115
2019	10	0	1064
2019	09	0	1109
2019	08	0	1102
2019	07	0	1116
2019	06	0	1109
2019	05	0	1117
2019	04	0	1066
2019	03	0	1075
2019	02	0	1111
2019	01	0	1098

